JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, C.A.B.A., en autos: "POLIFAL S.R.L. s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES" (Expte. Nro. 24905/2022/8), hace saber por 2 días el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar, por intermedio del Martillero David Ezequiel Szojchet, CUIT 20-24364844-1, tel 11-3018-6114, correo electrónico davidszojchet@hotmail.com. Se procederá al remate de los siguientes bienes muebles y maquinarias de de la fallida: 1) MECANICA ALTO MILANESSE (ITALIANO) MÁQUINA ES KB 70 AÑO 1996 en la suma de U$S 2.000; 2) RULLI STANDARD EF 2.1/2 AÑO 2000 BRASILERA en la suma de U$S 2.500; 3) ROR (ROBERTO O. RODOFELI) ARGENTINA en la suma de U$S 2.700; 4) REIFENHAUSER MOD. 1E95010 ALEMANA. AÑO 1995 en la suma de U$S 4.500; 5) HEMINGSTONE Mod. HM 800ST 2 TAIWANESA AÑO 2001 en la suma de U$S 800; 6) HEMINGSTONE Modelo HM-800VA TAIWANESA AÑO 1998 en la suma de U$S 1.700; 7) DIPO Mod. DP-SEF-3215 TAIWANESA RANGO DE AÑO DE FABRICACIÓN 1994/98 en la suma de U$S 1.000; 8) MECCART ITALIANA Mod. CSSI 1000 (Cortadora Soldadora Semiautomática Industrial de 100 mm de ancho) de los años 1980 aprox. en la suma de U$S 500; 9) TECNOFERREP (Argentina) Modelo L 120 F año 1999 aprox. en la suma de U$S 2.000; 10) EXTRUSORA DE FILM DE POLIETILENO – TAMBIEN LLAMADA SOPLADORA- AÑO 1980 APROX. en la suma de U$S 1.000; 11) ENFARDADORA/PRENSADORA VERTICAL CAPIAL MOD. 230 SERIE 466 AÑO 2000 APROX. en la suma de U$S 500; 12) IMPRESORA ROTOCALCO O ROTOGRABADO AÑO 2000 APROX. en la suma de U$S 3.000; 13) AUTOELEVADOR (ver fs. 195) LINDE DIVECAR H 18 ARGENTINO AÑO 2003 APROX. en la suma de U$S 2.500; 14) BIENES VARIOS EN BLOCK (FS. 196) en la suma de $ 300.000; 15) COMPRESOR DE AIRE SULLAIR CORPORATION POTENCIA 20HP Código 512626-010 (FS. 197) en la suma de U$S 500; 16) PALLETS DE MADERA (FS. 198) en la suma de $ 100.000; 17) BIENES DE OFICINA Y ELECTRODOMÉSTICOS EN BLOCK (FS. 199/200) en la suma de $ 300.000; y 18) Bolsas de boutique/kiosco TIPO CAMISETA ESTAMPADAS AFA DE 345 X 60 (15 PAQUETES) Y 30 X 40 (30 PAQUETES) de espesor fino entre 25 -30 micrones y Resina PEBD/ POLIETILENO de baja densidad virgen, para fabricar bolsas en la suma de $ 460.000. Respecto de los bienes cuya base fue fijada en dólares estadounidenses podrá depositarse su equivalente en pesos a la cotización de dicha moneda extranjera tipo vendedor en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate. Condiciones de venta: Dentro de los 3 días hábiles de finalizado el remate deberá abonarse: a) seña del 30% a la cuenta abierta en autos en pesos del Banco Ciudad, Suc. Tribunales, identificada con el Lº 873 Fº 593 DV 8 (CBU 02900759-00217087305939) y/o según corresponda a la cuenta abierta en dólares estadounidenses del Banco Ciudad, Suc. Tribunales, identificada con Lº 915 Fº 620 DV 6 (CBU 02900759 -10217091506208); b) precio total del IVA 10,5% (MAQUINARIAS, AUTOELEVADOR, BIENES VARIOS Y COMPRESOR DE AIRE) e IVA 21% (PALLETS DE MADERA, BIENES DE OFICINA Y ELECTRODOMÉSTICOS, BOLSAS Y MATERIA PRIMA) a transferir en las cuentas precitadas.; c) COMISIÓN 10% + 21% DE IVA SOBRE LA COMISIÓN a transferir en las siguientes cuentas según corresponda: Caja de ahorro en dólares estadounidenses del Banco Nación de titularidad de David Ezequiel Szojchet -CUIT 20 -24364844-1- CBU 0110096931009609350398 y ALIAS szojchetequiel.bna y/o Caja de ahorro en pesos del Banco Nación de titularidad de David Ezequiel Szojchet -CUIT 20-24364844-1- CBU 0110096930009609350229 y

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. Maria Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez

ALIAS szojchete.bna; d) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 30 de noviembre de 2026 a las 13:00 hs. Fecha de finalización: 15 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 25 de noviembre de 2026 hasta las 13:00 hs.). En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. El comprador abonará, dentro de los 5 días hábiles de finalizada la subasta el saldo de precio sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. Art. 584 del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A.. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Establézcase como condición exigible para ofertar un depósito en garantía consistente en el 5% del monto de la base fijada para la subasta de cada bien. A esos fines, se deberá acompañar la constancia de integración del monto, como presupuesto de aceptación de la calidad de postor. La inscripción se perfeccionará con la validación que efectuará la oficina de subastas una vez recibido el comprobante pertinente que deberá ser enviado por el postor a dicha dependencia mediante correo electrónico. El depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos respectiva, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de inicio del acto de subasta. Se excluye la compra en comisión. La formulación de ofertas implicará el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones aquí fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda la documentación relativa al acto. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Salta 650, localidad de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As., los días 10 y 11 de noviembre de 2026 de 15 a 18 hs. CUIT DEL FALLIDO: 30-67729160-1. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2026.- CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/10/2026 N° 72950/26 v. 06/10/2026

Fecha de publicacion: *05/10/2026*